

Bernie Moreno se suma como observador internacional a las elecciones presidenciales de Colombia

- *El senador republicano de Estados Unidos acompañará la jornada electoral del próximo 31 de mayo por invitación del Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional.*
- *Su presencia fortalece la observación internacional y respalda las garantías de transparencia, integridad y legitimidad del proceso electoral colombiano.*

Bogotá D.C., 27 de abril de 2026 (@CNE_COLOMBIA). El senador republicano Bernie Moreno, representante del estado de Ohio en el Senado de los Estados Unidos, participará como observador electoral internacional en las elecciones presidenciales de Colombia del próximo 31 de mayo, tras una invitación formal del Consejo Nacional Electoral (CNE) y la Registraduría Nacional del Estado Civil.

La participación del congresista estadounidense se enmarca en la estrategia institucional de fortalecimiento de la cooperación internacional y de consolidación de las garantías de transparencia, integridad y legitimidad del proceso electoral colombiano.

La observación internacional constituye una herramienta fundamental para el fortalecimiento democrático, en la medida en que permite verificar, de manera independiente e imparcial, el desarrollo de la jornada electoral y contribuir a la confianza sobre sus resultados.

Los observadores internacionales acreditados deberán cumplir estrictamente las disposiciones previstas en la normativa electoral colombiana. Entre sus obligaciones se encuentran el respeto por la Constitución Política, las leyes de la República y las directrices del Consejo Nacional Electoral; el desarrollo de sus actividades con seriedad, responsabilidad y respeto institucional; y la colaboración con las autoridades colombianas en las medidas de seguridad que se adopten durante la jornada.

A la Misión de Observación Internacional también se han sumado delegaciones de Costa Rica, Argentina, Brasil, Paraguay, Ecuador, España, República Dominicana, México, El Salvador, Alemania, Honduras, Tailandia y Estados Unidos, consolidando una amplia presencia internacional en acompañamiento al proceso electoral colombiano.



Observación internacional: garantía democrática y acompañamiento institucional

La observación electoral internacional es una labor ejercida de manera imparcial e independiente por personas e instituciones acreditadas, con el propósito de verificar el desarrollo del proceso de votación y los resultados divulgados por la Registraduría Nacional del Estado Civil, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia y la legitimidad electoral.

Funciones de los observadores internacionales en Colombia

En el marco de la normativa electoral colombiana, los observadores internacionales podrán:

- Observar el ejercicio de los derechos civiles y políticos de los ciudadanos, así como el comportamiento de partidos, movimientos políticos y sus delegados ante las autoridades electorales.
- Evaluar la imparcialidad de las autoridades electorales.
- Evaluar el diseño técnico de las operaciones electorales.
- Acceder, en los términos fijados por la ley, a los boletines de resultados electorales emitidos por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- Realizar entrevistas con autoridades y funcionarios electorales para obtener información sobre normas, instituciones y procedimientos electorales.
- Presentar por escrito ante el Consejo Nacional Electoral cualquier anomalía o queja que reciban u observen durante el proceso electoral.

Deberes y límites de la observación internacional

Los observadores internacionales deberán abstenerse de:

- Realizar cualquier forma de proselitismo político o manifestación a favor o en contra de partidos, movimientos o candidaturas.
- Inmiscuirse en asuntos políticos internos de la República de Colombia.
- Actuar por fuera de los principios de imparcialidad, independencia y respeto institucional.